

PRÓLOGO AL VOLUMEN II

En 1888, el Presidente Porfirio Díaz promulgó la Constitución mexicana, que pocos años después, en 1892, sería modificada de manera que cualquier Presidente pudiera presentarse a la reelección tantas veces como lo considerase oportuno, lo cual haría él mismo en 1900, 1904 y 1908, siendo reelegido en todas las ocasiones.

Eran tiempos de paz y bonanza económica. El Ministro de Hacienda, José Yves Limantour, manejaba con soltura la economía del país. En 1892 se produjo una bajada importante del precio de la plata a nivel mundial. Aunque México era una de las primeras naciones productoras de ese metal, consiguió sortear el bache y además, en 1905, consiguió adaptarse al patrón oro con lo que se situó como país de primer nivel en su época.

En este marco político, en el año 1895 apareció la primera serie conmemorativa de sellos mexicanos, la serie dedicada al transporte del correo, conocida comúnmente como "Mulitas" por los dos jumentos que figuran en el sello destinado a conmemorar el correo a caballo. De esta serie hablaremos extensamente en el presente Volumen.

Los enteros de la serie "Mulitas", tanto los del formato "Águila pequeña" como los del formato "Águila grande", son posiblemente de los más bellos y difíciles de estudiar a nivel mundial. Están envueltos, al igual que la serie, en un halo de misterio muy difícil de desentrañar.

Aún nos preguntamos el porqué de la gran cantidad de variantes que podemos encontrar en el formato "Águila pequeña". Aunque en principio el diseño es muy parecido, no cabe la posibilidad de que se hiciesen para identificar ubicaciones en plancha, ya que las tarjetas eran impresas de forma individual. Tampoco nos parece exacta la explicación que aporta el estudioso Víctor Sienra, quien mantiene que los enteros fueron impresos por diferentes empresas cada una de las cuales identificaba los suyos con esas pequeñas diferencias. Existen otras explicaciones, pero parecen incluso menos verosímiles.

En ambos formatos, podemos encontrar un número considerable de errores de impresión basados en la ubicación del sello dentro del formato pero no en el lugar reservado para el mismo. Este fenómeno al parecer tiene una explicación más lógica, ya que, por lo que se sabe, el Correo dedicaba a sus funcionarios más antiguos -que por lo general eran los de más edad- a la impresión de estos enteros, los cuales se imprimían en dos o tres fases, y estos funcionarios en ocasiones se equivocaban al meter la cartulina o papel.

En 1900 dejaron de imprimirse los enteros postales con sellos de la serie "Mulitas", comenzando entonces las series impresas con sellos del escudo nacional, los cuales serán objeto de estudio del siguiente Volumen.